



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

**EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL SANTUARIO,
ANTIOQUIA,**

E M P L A Z A:

Al señor FRANCISCO MORENO LÓPEZ para notificarlo del auto del 01 de septiembre de 2022, por medio del cual se admitió la demanda verbal de DIVORCIO, interpuesta en su contra por la señora MARGARITA MARÍA GIRALDO GIRALDO y conocida bajo el radicado No. 05697-31-84-001-2022-00249-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador ad litem, si a ello hubiere lugar.

Datos de ubicación del juzgado: Calle 51 No 45 – 07 Sector La Judea, El Santuario, Antioquia, correo electrónico: j01prfsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono fijo 5464883 y celular: 311-5462348.

El Santuario, Antioquia, 18 de agosto de 2023.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria

Calle 51 No 45 -07 Sector La Judea, El Santuario

teléfono 5464853, celular 311-5462843

j01prfsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.c